



ACTA N° 008

COMISIÓN DE APOYO A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES

En Miraflores, siendo las 12:00 horas del día 27 de Agosto del año 2019, se reunieron en la sede principal de la Municipalidad de Miraflores ubicada en la Avenida Larco N° 400, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, los miembros de la Comisión de Apoyo a la Lucha contra la Corrupción en el distrito de Miraflores:

- Doctora María Cecilia Bákula Budge, Presidenta,
- Sra. Abogada Magly Amparo García Bocanegra,
- Doctor Ernesto Fuentes Cole, y;
- Doctor Artidoro Cáceres Velásquez.

Presidió la Comisión la Dra. María Cecilia Bákula Budge, y como Secretaría Técnica la Sra. Abogada Karina Vargas Terrones.

Se dejó constancia de la inasistencia del Embajador Nicolás Alfonso Roncagliolo Higuera, miembro de la Comisión.,

La señora Presidenta de la Comisión, luego de verificar el quórum correspondiente, dio por iniciada la sesión, a fin de tratar los siguientes temas de agenda:

AGENDA:

- 1.- Propuesta de medios de recepción de denuncias de vecinos.
(Tema pendiente de la Sesión del día 13.agost.2019)
- 2.- Revisión de donaciones a la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú
(Compañía de Bomberos N° 28 - Miraflores).

DESPACHO:

La señora Presidenta solicita a la Secretaria Técnica de lectura a los temas de despacho, la misma que indicó que los Acuerdos Nos. 01, 02 y 03 de la sesión del 13 de agosto de 2019, fueron remitidos al Despacho de Alcaldía mediante los Informes Nos. 02, 03 y 04-2019-CALC-SG/MM. Mencionó también que mediante Carta N° 43-2019-A/MM del 22 de agosto de 2019, el señor Alcalde puso en



conocimiento del señor Martín Bustamante Castro, el Acuerdo N° 01-07-2019, para sus comentarios.

La señora Presidenta saludó a todos los presentes y observó la demora en esta comunicación. Al respecto el doctor Fuentes mencionó que el señor Alcalde tuvo una reunión con los señores Regidores y el señor Martín Bustamante Castro, quiénes han expresado su preocupación buscando una solución efectiva.

El doctor Cáceres expresó sus dudas respecto de encontrar una solución ya que para él, que se mantenga al Teniente Alcalde en el cargo, empaña la gestión por lo que su figura ante el público se percibe como una persona corrupta.

El doctor Fuentes dio a conocer el caso de la contratación de la hermana del Congresista Heresi en el área de la Procuraduría Pública de la Municipalidad, por lo cual el doctor Augusto Palomino, Gerente de Asesoría Jurídica, a nombre de la institución tuvo que declarar ante los medios sobre la mencionada contratación.

El doctor Fuentes indicó que se trató de una contratación directa mediante orden de servicios por lo que le correspondía a la contratada decir la verdad en sus Declaraciones Juradas presentadas.

La doctora Bákula precisó que siendo el Procurador de la Municipalidad de Miraflores quien la contrató, los vecinos presumen que hay corrupción y en aras de proyectar una mejor imagen debemos comunicar a través de todos los medios. En ese sentido, el doctor Cáceres mencionó que debemos propagar que en este distrito como en la Municipalidad no está permitida la corrupción.

En este sentido la Secretaria Técnica explicó que en este tipo de contrataciones, existe un área que solicita y un área que lo tramita, por lo que se está evaluando las responsabilidades de los servidores a cargo del procedimiento.

La doctora Bákula reiteró su preocupación al observar que se mantiene la deficiencia en la política comunicacional, solicitó también que la Comisión tenga una línea de comunicación definida con los vecinos.

La señora Presidenta mencionó que se debe hacer de conocimiento del Alcalde su sentir y que se mida la percepción del vecino, por lo que el doctor Fuentes acotó que parte de mejorar la percepción es impulsar la creación de la Oficina de Integridad y debe incorporarse el ISO 37001 de manera progresiva, a fin de ser pioneros en el ámbito municipal, por lo que la Presidenta comentó que la administración está obligada a su implementación por ser un mandato legal pero esto se dará a mediano plazo por lo que considera que deben ejecutarse acciones inmediatas.



El doctor Fuentes agregó que tener una oficina de integridad es una oportunidad para prevenir posibles actos de corrupción, el ISO servirá como una mejora continua en los procesos que pudieran verse afectados por malas prácticas administrativas.

El doctor Cáceres expresó que siendo Miraflores uno de los distritos más lindos del Perú, no se debe permitir que exista corrupción en cualquiera de sus formas, por lo que el ISO antisoborno que se piensa aplicar para iniciar o acreditar calidad por su efectividad a nivel mundial es un costo necesario. Así también, se debe conocer que la Oficina de Integridad es iniciativa de la Comisión, y calendarizar las actividades.

Acuerdo N° 01-08-2019

La Comisión acordó por **unanimidad** y en cumplimiento del artículo 2° del Reglamento de la Comisión de Apoyo de Lucha contra la Corrupción: Expresar al Alcalde su preocupación por carecer de una política comunicacional efectiva en el distrito.

Acuerdo N° 02-08-2019

La Comisión acordó por **unanimidad**: Invitar al Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional a fin que informe acerca de las acciones preventivas orientadas a la erradicación de la corrupción en el distrito de Miraflores.

1.- Propuesta de Medios de recepción de denuncias de vecinos.

(Tema pendiente de la Sesión del día 13.agost.2019)

En este punto de la agenda, la Presidenta dio el uso de la palabra a la señora abogada Magly García, quien expresó su preocupación debido a que en un periodo de aproximadamente dos meses, no se ha derivado a la Comisión denuncia alguna. Manifiesta que podría ser, debido a que éstas peticiones están siendo derivadas indebidamente a las mismas áreas que han generado las denuncias y donde posiblemente se contesten o se archiven, por lo que considera que es necesario tener un canal de comunicación directo a la Comisión o disponer de un espacio en la página web así como tener un buzón de denuncias en un lugar visible del Municipio.

La señora Presidenta indicó que su preocupación es saber si las quejas y/o denuncias que presentan los vecinos son atendidos dentro de los plazos; en ese sentido, la señora abogada Magly García reiteró la necesidad de habilitar un buzón de denuncias por indicios de corrupción, el que sugirió se coloque en el primer piso y con el nombre de la Comisión.

Acuerdo N° 03-08-2019

La Comisión acordó por **unanimidad**: Solicitar la creación de un canal de comunicación directo a la Comisión y disponer de un espacio en la página web así



como también la implementación de un buzón de denuncias en un lugar visible del Municipio.

2.- Revisión de donaciones a la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú (Compañía de Bomberos N° 28 - Miraflores)

En este punto de la agenda, la señora Presidenta dio el uso de la palabra al doctor Fuentes quién explicó su preocupación por las donaciones realizadas al Cuerpo de Bomberos por la gestión anterior, en atención a que en una reunión en la Embajada de Japón con el señor Alcalde, respecto a la evacuación en los casos de incendio, los bomberos expusieron que el camión con escalera telescópica donado por la Municipalidad de Miraflores estaba inhabilitado, lo que le llamó la atención porque según expresaron la donación se realizó hace pocos años, por lo que sugiere se solicite un informe al respecto a fin que la Comisión pueda evaluar el proceso de contratación, y la conformidad en la entrega de estas donaciones.

Así también, mencionó que en los dos últimos procesos de Presupuestos Participativos, los proyectos en beneficio de los bomberos fueron los más votados, lo que no se cuestiona, si no el hecho que a la fecha los bienes donados no deberían estar deteriorados, por lo que solicita la revisión, ya que estos productos vienen de un proveedor y los montos son elevados.

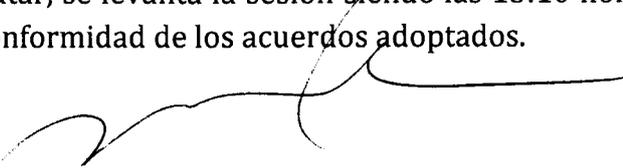
El doctor Cáceres expresó su conformidad con la evaluación porque no resulta comprensible que siendo una compra relativamente reciente, esté inoperativa, por lo que considera que en una adquisición con valor elevado, se podría presumir actos de corrupción.

La Presidenta concluyó que resulta importante además de un informe, averiguar para qué se donó y las causas técnicas de su inoperatividad.

Sin otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:10 horas. Se firma la presente en señal de conformidad de los acuerdos adoptados.



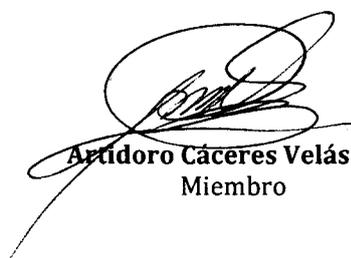
Magly Amparo García Bocanegra
Miembro



María Cecilia Bákula Budge
Presidenta



Ernesto Fuentes Cole
Miembro



Artidoro Cáceres Velásquez
Miembro